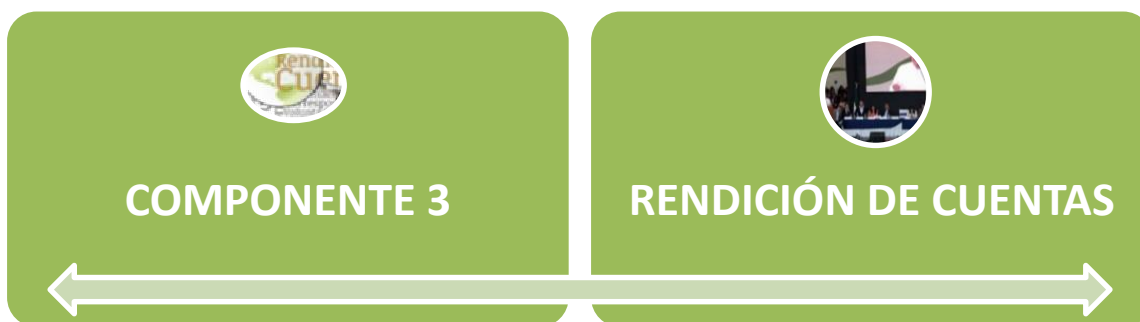




COMPONENTE DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Gobernación de Boyacá en los últimos años ha direccionado las actividades de Rendición de Cuentas hacia objetivos de fortalecimiento de los niveles de Transparencia y participación ciudadana. Para tal efecto ha fortalecido el uso de herramientas tecnológicas y desarrollado el componente de RENDICIÓN DE CUENTAS a través de tres elementos:

1. **INFORMACIÓN:** Teniendo en cuenta la necesidad permanente de generar datos, el Departamento Administrativo de Planeación de Boyacá ha implementado una estrategia de Seguimiento y evaluación al Plan Departamental de Desarrollo, mediante la cual mide el porcentaje de avance de cada una de las metas inmersas en el mismo. Para este fin, cada tres meses se realiza recepción, análisis y consolidación de información proveniente de cada una de las sectoriales encargadas de la ejecución del Plan de Desarrollo. Teniendo como base el reporte de cada sectorial y luego de validados los datos, se construye un informe ejecutivo o de gestión el cual es puesto a disposición de la comunidad en general a través de la página Web de la Gobernación de Boyacá.

Así mismo, con esta información se organizan y divulgan boletines permanentes, y, un aspecto fundamental está relacionado con la toma de decisiones para re direccionar la ejecución del Plan de Desarrollo. Durante el 2017, los informes de Gestión y resultado fueron publicados para el ciudadano en forma oportuna, veraz, completa y comprensible. No obstante, con el ánimo de avanzar en la mejora continua de los procesos, para el presente año, se tiene prevista la actualización constante de información de la parte estratégica del plan departamental de desarrollo en la herramienta denominada tablero de control.

2. **DIALOGO:** Las diferentes audiencias de Rendición de cuentas han contado con la interactividad con la ciudadanía que participa en el evento, a través de entrevistas, encuestas y evaluación del proceso. Sin embargo, durante el año 2017 se hizo necesario reforzar con diferentes estrategias a fin de dar

cumplimiento a la norma establecida para tal fin, como sustentación, explicaciones y justificaciones o respuestas de la administración ante las inquietudes de los ciudadanos relacionadas con los resultados y decisiones, por medio de espacios presenciales, virtuales, uso de nuevas tecnologías donde se mantiene un contacto directo con la población. Habida cuenta del éxito de los instrumentos implementados durante el año 2017, para el presente periodo se contempla mantener estos mecanismos, mejorando aspectos relativos a la comunicación y apropiación social de estos espacios de participación ciudadana.

3. INCENTIVO: Se realiza una jornada anual de Rendición Interna de Cuentas con los servidores públicos para generar cultura de Rendición de cuentas previo a los demás eventos relacionados con el mismo tema. La organización y programación de estas sesiones internas está a cargo del Departamento Administrativo de Planeación y cada Sectorial, en cabeza del Secretario (a) y sus directores, junto con sus funcionarios, con la presencia y acompañamiento de la Oficina Asesora de Control Interno de Gestión y la Secretaría de Hacienda, exponen sus logros relevantes, su gestión y avance de cada una de las metas su cargo y que hacen parte del Plan Departamental de Desarrollo. Igualmente manifiestan las dificultades encontradas a la hora de ejecutar cada uno de los proyectos y así de esta forma, buscar solución a las mismas.

Así las cosas, estos elementos se aplican para los diferentes grupos poblacionales:

- Una audiencia pública anual de Informe de Gestión, para un total de 4 al cuatrienio.
- Dos audiencias públicas de primera Infancia, Infancia, adolescencia y Juventud, durante el cuatrienio.
- Siete Sesiones de Rendición de cuentas ante el Consejo Departamental de Planeación CDP, o de Seguimiento y Evaluación al Plan Departamental de Desarrollo.
- Una audiencia anual de Rendición Interna de Cuentas con funcionarios públicos, para un total de 4 durante el cuatrienio.

RECURSOS.

La Entidad cuenta con el decreto 716 del 20 de septiembre de 2011 "Por el cual se adopta un sistema de moralidad y transparencia y se señalan algunas medidas para el proceso de rendición pública de cuentas y la promoción al control social para el departamento de Boyacá entre otras disposiciones". Este acto administrativo contempla el SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, sus objetivos, principios, alcance y coordinación.

Establece un comité de coordinación, responsable del diseño, planeación, organización, convocatoria, instrumentación, realización, evaluación y retroalimentación de los resultados del proceso. Este comité está integrado por:

Gobernación de Boyacá
Calle 20 N° 9-90
PBX 7420150 – 7420222
<http://www.boyaca.gov.co>

DIRECCION DE EVALUACION Y CALIDAD

Ext: 2271 Cód. Postal: 150001
Correo: director.evaluacion@boyaca.gov.co
<http://www.planeacionboyaca.gov.co>



- Despacho del gobernador.
- Departamento Administrativo de Planeación.
- Secretaría General
- Secretaría de Participación y Democracia
- Oficina Asesora de Control Interno
- Oficina de Protocolo y Comunicaciones.

Un aspecto relevante del decreto en mención, determina que, con relación a la Evaluación y Publicidad, el respectivo comité debe garantizar el acopio, consolidación y sistematización de la información, insumo y producto de las audiencias, así como su presentación la página Web de la Gobernación.

Igualmente, contempla los instrumentos básicos para la Rendición Pública de Cuentas y las diferentes etapas como: Etapa preparatoria, etapa de desarrollo y etapa Pos operación del Sistema, cada etapa con sus respectivas actividades.

Además de este comité, el Departamento Administrativo de Planeación coordina temas de solicitud, captura, consolidación, análisis y presentación de la información de las diferentes sectoriales y entes descentralizados de la Gobernación. Todo esto con un grupo multidisciplinario de servidores públicos. Como resultados de las labores del DAP, el comité y los equipos de seguimiento sectoriales, es importante mencionar, que durante la vigencia 2017 se logró cumplir con las metas previstas en el Plan anticorrupción y los indicadores relativos a la rendición de cuentas contemplados en el Plan de Desarrollo.

ACCIONES A MEJORAR E IMPLEMENTAR

1. ACCIONES DE COMUNICACIÓN.

Elaboración de informes de gestión y de ejecución presupuestal: Contiene el grado de avance de cada una de las metas, fines, objetivos y actividades planificadas por la entidad en el plan de desarrollo. Así mismo, contiene el grado de ejecución presupuestal logrado hasta el momento de elaboración del documento. Este documento debe publicarse una vez cada trimestre, para ello se está implementando una herramienta en línea que, aparte del informe de gestión elaborado por el DAP, permita la visualización de la información que lo soporta.

Componente electrónico: Sitio virtual en internet que contiene información en texto, imágenes, audio o video sobre la entidad. En este lugar se publicarán los informes de gestión y de ejecución presupuestal, así mismo se informará sobre las múltiples decisiones o acciones que los servidores públicos han tomado o van a tomar. Este es un espacio previsto para comunicar las novedades de la entidad de manera rápida, directa y oportuna a los ciudadanos. Su carácter es permanente y dinámico y corresponde a la página web de la institución que se complementará con las herramientas de interacción antes mencionadas.

Elaboración de publicaciones: son documentos informativos que permiten comunicar algunas noticias, resultados de trabajos, síntesis de documentos de

gestión, etc. Se seguirá manteniendo la publicación en línea de informes de gestión y, como se hizo en el año anterior, una publicación que condensa los resultados de la gestión durante el mes de diciembre.

Diseño de publicidad: Anuncios en medios de comunicación masivos emitiendo de forma periódica comunicados de prensa en radio y la página web.

Uso de redes sociales: son espacios virtuales que ofrecen diversas posibilidades para mantenerse en contacto y relacionarse de múltiples formas con los usuarios de la red. Son programas que integran numerosas funciones que proporcionan interconectividad y acorde con la experiencia del año anterior fueron herramientas valiosas para la interacción con la ciudadanía.

2. ACCIONES PARA PROMOVER EL DIALOGO.

Para atender consultas de ciudadanía en tiempo real, así como ampliar la explicación de temas y profundizar sobre contenidos de informes o información publicada por la entidad se implementaron durante el año 2017 diferentes estrategias que se espera mantener y reforzar en la presente vigencia así:

Espacios de diálogo a través nuevas tecnologías de la información.

Acciones de incentivos: Estrategias para generar cultura de Rendición de Cuentas al interior de la entidad.

CRONOGRAMA DE JORNADAS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS AÑO 2018.

Estrategia	Responsable	Fecha
Rendición interna de cuentas con funcionarios públicos	D.A.P.B sectoriales y entes descentralizados	Octubre de 2018
Rendición de cuentas ante el consejo departamental de planeación	D.A.P.B sectoriales y entes descentralizados	Febrero - agosto de 2018
Audiencia pública de rendición de cuentas ante la ciudadanía en general	Comité de rendición publica de cuentas	Diciembre de 2018

ESTRATEGIAS COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS

Componente 3: Rendición de cuentas					
Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	<i>Rendición de cuentas ante el consejo departamental de planeación</i>	Realizar dos jornadas de Rendición de Cuentas ante el Consejo Departamental de Planeación con el fin de dar cumplimiento a la ley 152 de 1994 y el decreto nacional 028 de 2008, en lo relacionado con el seguimiento y evaluación al Plan Departamental de Desarrollo.	Departamento Administrativo de Planeación, despacho del Señor Gobernador, Sectoriales	Febrero - Agosto de 2018
	1.2	<i>Audiencia pública de rendición de cuentas ante la ciudadanía en general</i>	Realizar una audiencia pública de Rendición de cuentas con el fin de dar a conocer el informe de Gestión del Gobierno Departamental durante el año 2018	Departamento Administrativo de Planeación, despacho del Señor Gobernador, Sectoriales	Diciembre de 2018
	1.3	<i>Audiencia pública de rendición de cuentas ante la ciudadanía en general en materia de juventud por parte del Señor Gobernador</i>	Realizar, durante la audiencia pública de Rendición de cuentas, la presentación del informe de Gestión del Gobierno Departamental en relación con los temas de juventud	Departamento Administrativo de Planeación, despacho del Señor Gobernador, Sectoriales	Diciembre de 2018
	1.4	<i>Presentación de resultados en materia de plan anticorrupción</i>	Realizar, dentro de la audiencia pública de Rendición de cuentas, la presentación del informe de Gestión	Departamento Administrativo de Planeación, despacho del Señor	Diciembre de 2018

		<i>ón y atención al ciudadano por parte del Señor Gobernador , dentro de la audiencia de rendición pública de cuentas</i>	del Gobierno Departamental en relación con el tema de plan anti corrupción, con el fin de dar a conocer a la ciudadanía los avances en la materia durante el año 2018	Gobernador, Sectoriales	
	1.5	<i>Publicación de informe ejecutivo de avance de la ejecución del Plan Departamental de Desarrollo</i>	Publicar en la página web de la institución un informe trimestral de avance para dar a conocer los resultados de la gestión del gobierno departamental conforme a la evaluación realizada a partir de marzo de 2018	Departamento Administrativo de Planeación , despacho del Señor Gobernador, Sectoriales	Abril, Julio y Octubre de 2018, Enero de 2019
	1.6	<i>Actualización del tablero de control en la parte estratégica publicado en la página Web del departamento</i>	Actualizar la herramienta tablero de control en la parte estratégica para entrega de la información de avance trimestral del PDD	Departamento Administrativo de Planeación - Dirección de sistemas	Abril, Julio y Octubre de 2018, Enero de 2019
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	<i>Presentación y retroalimentación de las inquietudes presentadas por la comunidad dentro de la audiencia pública de</i>	Responder una muestra aleatoria del 40% de las inquietudes presentadas por la comunidad, a fin de garantizar una efectiva interacción de doble vía en la audiencia pública de Rendición de cuentas por parte	Departamento Administrativo de Planeación - Sectoriales	Diciembre de 2018

		<i>rendición de cuentas</i>	del Gobierno Departamental		
	2.2	<i>Uso de medios tecnológicos para establecer diálogos sincrónicos y asincrónicos con la comunidad. A) Canal Peticiones, quejas, reclamos y denuncias B) Teleconferencias streamning C) Redes Sociales D) Encuesta en la página web</i>	Re direccionar y responder al 70% de las inquietudes presentadas por la comunidad, relacionadas con el Plan Departamental de Desarrollo, con el objeto de permitir una interacción permanente y respuesta efectiva de las inquietudes de la comunidad durante el año 2018	Departamento Administrativo de Planeación, Sectoriales, Oficina de Sistemas	Permanente mente
Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1	<i>Rendición interna de cuentas con funcionarios</i>	Realizar una jornada de Rendición Interna de Cuentas con funcionarios de cada Sectorial con el fin de fomentar la cultura dentro de la Gobernación de Boyacá y previo a las diferentes audiencias públicas.	Departamento Administrativo de Planeación, Oficina de Prensa y Comunicaciones , Despacho del Gobernador, Sectoriales.	Octubre de 2018
	3,2	<i>Recopilación periódica de información de las</i>	Recopilar la información necesaria en el 100% de las sectoriales para la rendición de	Departamento Administrativo de Planeación, Oficina de Prensa y	Trimestralmente

		<i>sectoriales para rendición de cuentas a la comunidad con acompañamiento de la oficina de control interno de gestión</i>	los informes de gestión durante el año 2018	Comunicaciones , Despacho del Gobernador, Sectoriales.	
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4,1	<i>Aplicación de instrumento para evaluación del evento dentro de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.</i>	Realizar un proceso de encuesta para determinar la percepción de los asistentes relacionada con el desarrollo de la audiencia Pública de rendición de cuentas para una posterior evaluación.	Departamento Administrativo de Planeación	Diciembre de 2018
	4,2	<i>Publicación y divulgación de un documento de memoria las acciones de Rendición de Cuentas adelantadas por el gobierno departamental para conocimiento de la ciudadanía. Este informe se constituirá en el documento</i>	Realizar la edición y publicación en página web de un informe general de las acciones de rendición de cuentas para informar a la comunidad sobre las gestiones adelantadas por el gobierno departamental en este sentido durante el año 2018	Departamento Administrativo de Planeación - Oficina de Prensa -Oficina de sistemas	Diciembre de 2018

		de evaluación de la estrategia del proceso de Rendición de Cuentas de la entidad y debe ser publicado en la página web de la entidad.			
--	--	---	--	--	--